



**AEEVCOS solicita atender las recomendaciones de la OCDE**

## **Los empresarios piden al Gobierno que proteja los vales de comida**

**Los vales comida son ayudas sociales que ofrecen beneficios para el Estado y las empresas mejorando las condiciones de los empleados**

**El Gobierno debe corregir las desigualdades sociales fortaleciendo beneficios como los vales de comida, en lugar de quitar esos incentivos a empresas y trabajadores**

**Madrid 26 de Marzo 2014.- [La Asociación Española de Emisores de Vales de Comidas y Otros Servicios \(AEEVCOS\)](#) pide al Gobierno que atienda el informe publicado días pasados por la OCDE<sup>1</sup> y fortalezca urgentemente los beneficios sociales, **pues además de contribuir a frenar las desigualdades económicas y sociales ayudan a crear empleo y a elevar así la recaudación de impuestos y cotizaciones a la Seguridad Social.****

AEEVCOS recuerda que los vales de comida **son un beneficio social** proporcionado a los trabajadores por las empresas de todo tipo. Por tanto, la posible pérdida también de ventajas fiscales supondría en la práctica una subida de impuestos para trabajadores que traería consecuencias negativas en el empleo, y por tanto en los ingresos y los gastos de las administraciones públicas.

La AEEVCOS agradece el apoyo manifestado en los dos últimos meses por las patronales CEOE y la CEPYME, así como por otros Agentes Sociales y Económicos, a mantener las exenciones a los vales de comida, aunque observa con preocupación que el reciente informe de la Comisión de expertos apoya al Decreto-Ley que afectó a dichas ayudas de las empresas, pese al mandato recibido de favorecer el “desarrollo social” además de simplificar y mejorar el sistema fiscal. Es un alivio que el informe no proponga eliminar la exención, por lo que el Gobierno debe mantenerla. Más todavía al tener noticia del último informe de la OCDE “[Society at a Glance 2014](#)”, que presenta a España como el país desarrollado donde más ha aumentado la desigualdad durante la crisis iniciada el 2008.

Además de reducir el poder adquisitivo de los cerca de 600.000 trabajadores que disfrutaban diariamente de dichos vales, el fin de las exenciones fiscales disminuiría los ingresos y aumentaría los gastos de las administraciones públicas, perjudicando especialmente a los cerca de 40.000 restaurantes que reciben casi un 20% de sus ingresos gracias a los vales de

---

<sup>1</sup> SOCIETY AT A GLANCE 2014: OECD SOCIAL INDICATORS © OECD 2014

comida. También elevaría costes para el Estado y las empresas cómo el absentismo laboral entre otros, cuya reducción gracias a los beneficios derivados de la entrega de vales de comida a los empleados ha sido puesta de manifiesto por la Organización Internacional del Trabajo, que ha estimado que los vales de comida pueden llegar a **umentar la productividad** de las empresas que los proporcionan en hasta 20%.

Para los emisores de vales, dichas pérdidas resultarían ampliamente incrementadas a efectos fiscales como consecuencia del aumento de la economía sumergida, pues los cerca de 1.000 millones de euros que facturan anualmente los restaurantes a través de los vales de comida tienen total **trazabilidad y transparencia** y el pasar de un sistema como el actual al pago en metálico se generaría una gran masa de fraude en el IVA.

Según el Secretario General de la Asociación, Luis Díaz, “incluso muchos países emergentes o en desarrollo se han incorporado en últimos años a las exenciones fiscales de los vales comida, por considerarlos positivos en diversos frentes”. Añadió: “El Gobierno debe corregir las desigualdades sociales fortaleciendo beneficios sociales como los vales de comida, en lugar de quitar incentivos a las empresas y trabajadores que los utilizan. El vale no representa un agravio de unos trabajadores frente a otros, ni una ventaja competitiva de las grandes empresas, sino todo lo contrario: El 94% de las empresas que usan este sistema son PYMES a los que se les ofrece la ventaja de poder dar **una ayuda para comer** sin tener que invertir en un comedor de empresa cómo tienen las grandes compañías y viene a cubrir la necesidad generada en la grandes urbes por la problemática de las enormes distancias del domicilio al trabajo, que hacen muy difícil el poder comer en casa”

La Asociación Española de Emisores de Vales de Comida y Otros Servicios (AEEVCOS) es una entidad sin ánimo de lucro que promueve la utilización de Vales de Servicio: comida, transporte, guardería e informática.

**Para más información:**

Irene Matías

[comunicacion@aeevcos.es](mailto:comunicacion@aeevcos.es)

Telf: 609128287

[www.aeevcos.es](http://www.aeevcos.es)

<https://www.facebook.com/aeevcos>

<https://twitter.com/aeevcos>

